

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
LA ERMITA CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía presento el Informe de actividades que someto a vuestra aprobación conjuntamente con los demás informes que se ponen en consideración de la Junta.

Entorno General del negocio:

La Ermita se dedica básicamente según su objeto social a la prestación de servicios de administración de cartera y actividades conexas.

Entorno Económico

Durante el año 2016, la Superintendencia de Compañías, realizó el Control Ex Post del aumento de capital de \$ 800,00 a \$ 776.408,00, de acuerdo a Escritura Pública del 19 de Mayo del 2015, mediante la compensación de créditos capitalizando la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones, saldos de la cuenta Superávit por Revaluación, Reserva de Capital y las Ganancias acumuladas, según lo establecido en la Junta General Ordinaria de socios del 23 de marzo del 2015; tuvimos varias visitas y revisiones de los libros societarios y contables, se logró concluir con éxito dicho trámite en enero 2017.

A consecuencia del terremoto en Manabí la empresa realizó la contribución solidaria sobre las utilidades del año 2015, por un valor de \$ 125.16.

Los pagos por los servicios básicos, así como los pagos de impuestos y contribuciones, se realizaron oportunamente.

En general podemos decir que se ha mantenido los bienes en orden bajo la premisa de minimizar los gastos.



### Entorno Administrativo

La estructura administrativa de la compañía se ajusta a las necesidades de la misma.

La contabilidad y nómina se lo ha manejado conforme a las disposiciones legales pertinentes.

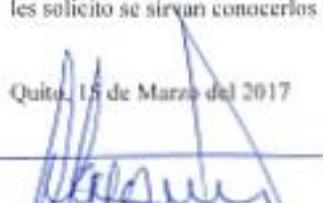
En relación a las disposiciones e instrucciones precisas emitidas por los socios, informo que todas se cumplieron a cabalidad.

Cabe indicar que la compañía ha dado cumplimiento a lo que establece la legislación vigente en lo referente a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como el haber cumplido con todas las obligaciones legales y laborales.

En lo que respecta a los resultados podemos observar un decremento con relación al año anterior, utilidad de \$ 388.83 (2015) vs pérdida de \$ -1.209.50 (2016) el cual básicamente se da por el anticipo del Impuesto a la Renta (\$ 5.030,04).

En consecuencia pongo en consideración los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, donde se refleja la actual situación de la compañía y les solicito se sirvan conocerlos y posteriormente aprobarlos.

Quito, 15 de Marzo del 2017



---

**Luis Felipe Montalvo Paredes**  
Gerente General.